



Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 001-2020-DFCC
Bellavista, enero 02, 2020.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que la Unidad de Posgrado es uno de los órganos de línea de las Facultades, encargado de la gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomas, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad.

Que, en el Art. 59° de la misma norma estatutaria se precisa que la Unidad de Posgrado está dirigido por un Director, designado por el Decano entre los docentes ordinarios preferentemente de la especialidad de la Facultad con igual o mayor grado a los que otorga, siendo el mandato de dos (02) años no pudiendo ser designado para el periodo inmediato siguiente;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 046-2019-DFCC de fecha 29/04/2019, se designa al docente ordinario Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca (PRINC-TC) como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, a partir del 02 de mayo del 2019 al 01 de mayo del 2021;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 091-2019-DFCC de fecha 19/12/2019, se encarga al docente ordinario PRINCIPAL a TC. Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL como DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 1 de enero hasta el 16 de diciembre del 2020;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N°02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015 y **con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;**

RESUELVE:

- 1º. **MODIFICAR** la RESOLUCION N° 091-2019-DFCC de fecha 19.12.19 mediante el cual se **ENCARGA** al docente ordinario Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval como Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, desde el 1 de enero hasta el 16 de diciembre del 2020.
- 2º. **DESIGNAR**, al docente ordinario PRINCIPAL a TC. DR. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 01 de enero del 2020 hasta el 16 de diciembre del 2021, presidiendo en tal condición el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado.
- 3º. Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral, para los fines pertinentes.
- 4º. Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO

Isabel G.